

PRESENTACIÓN

Estimados Padres de Familia:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley N° 27665, “Ley de Protección a la Economía Familiar”, referida al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos Privados, en forma previa a la matrícula del año 2018, dejamos constancia de lo siguiente:

Base Legales relativa al funcionamiento del plantel

Nuestra institución educativa está autorizada por Resolución Ministerial N° 1384 de fecha 14 de marzo 1939, Resolución Ministerial N° 47 de fecha 8 de febrero 1943, Resolución Directoral N° 806 de fecha 18 de febrero 1965 y Resolución Ministerial N° 45-86-ED de fecha 3 de febrero 1986.

Otras normas de aplicación obligatoria

- Ley N° 29719 – Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.
- Ley N° 30403 - Ley que Prohíbe el Uso del Castigo Físico y Humillante contra los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 29839 – Ley de Protección de a los Consumidores en la Selección y Adquisición de Textos Escolares.
- Reglamento Interno del Colegio Santa María Marianistas.

I. LA EDUCACIÓN MARIANISTA

MISIÓN:

Somos una institución educativa católica que atiende a varones, desde 5to. grado de Primaria hasta V de Secundaria, formándolos con proyección evangelizadora y social inspirada en la pedagogía marianista cuyos principios fundamentales son:

- Educar para la formación en la fe.
- Proporcionar una educación de calidad.
- Educar en el espíritu de familia.
- Educar para el servicio, la justicia y la paz.
- Educar para la adaptación y el cambio.

VISIÓN:

Ser una institución educativa que forme líderes católicos, agentes transformadores de la sociedad, defensores y promotores de la conservación del medio ambiente, que se distingan por su sólida formación en valores humano-cristianos y excelencia académica.

II. HORARIO ESCOLAR 2018

Para el año escolar 2018 se ha establecido el siguiente horario para nuestros estudiantes que les permitirá participar en la pastoral escolar y juvenil, en talleres curriculares artísticos, deportivos, académicos y culturales así como contar con mayores espacios de descanso a lo largo del día que favorecen su aprendizaje.

MARZO 2018

1. Proceso de inducción a los estudiantes del **5 al 16 de marzo:**

LUNES A VIERNES:

Inicio de clases: 07:45 a.m.
Hora de Salida: 12:00 m.

2. Inicio de actividades regulares del **19 al 30 de marzo:**

LUNES A VIERNES:

Inicio de clases: 07:45 a.m.
Hora de Salida: 02:15 p.m.

ABRIL 2018

3. Inicio de talleres a partir del **2 de abril:**

LUNES A JUEVES:

Inicio de clases: 07:45 a.m.
Hora de salida: 03:20 p.m.

VIERNES:

Inicio de clases: 07:45 a.m.
Hora de salida: 02:15 p.m.

III. INFORMACIÓN GENERAL AÑO ESCOLAR 2018

1. VALOR DEL SERVICIO EDUCATIVO 2018

El costo por la prestación del servicio educativo que brinda **EL COLEGIO** para el año escolar 2018 comprende la matrícula por el valor de S/. 2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) y diez (10) cuotas de pensiones por el valor de S/.2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) cada una.

Tanto la matrícula como las cuotas de pensiones se cancelan en cualquier agencia del Banco Scotiabank. No se recibe el pago de pensiones en el colegio.

Se detalla el cronograma de pagos para el año 2018:

CALENDARIO MENSUAL DE PAGOS	
Cuota	Vencimiento
Matrícula	16 de febrero
Cuota N° 1	31 de marzo
Cuota N° 2	30 de abril
Cuota N° 3	31 de mayo
Cuota N° 4	30 de junio
Cuota N° 5	31 de julio
Cuota N° 6	31 de agosto
Cuota N° 7	30 de septiembre
Cuota N° 8	31 de octubre
Cuota N° 9	30 de noviembre
Cuota N° 10	18 de diciembre *

*Por finalización del año escolar; culminando de esta manera la prestación de nuestros servicios educativos.

El valor de la comisión bancaria por pago de pensiones en el Banco Scotiabank es S/.2.50 para el año 2018.

2. PROCESO DE MATRÍCULA 2018

Se detallan a continuación los tres requisitos indispensables para completar la matrícula para el año 2018:

➤ **Actualización de Datos Familiares:**

Ingresar a la página web: www.santamaria.edu.pe a la zona de **Actualización de Datos** -debajo de la secuencia de fotos -. En esta zona estará el vínculo de ingreso y el manual de llenado respectivo. Colocar el usuario y contraseña indicados para el acceso.

La actualización de Datos Familiares estará disponible desde el lunes 8 de enero hasta el viernes 16 de febrero de 2018.

➤ **Convenio de Servicios Educativos 2018:**

a. Ingresar a la página web: www.santamaria.edu.pe al vínculo de **Matrícula 2018** --debajo de la secuencia de fotos -. Colocar el usuario y contraseña indicados para el acceso.

b. Imprimir el Convenio en dos ejemplares. Se presentará firmado en Recepción del Colegio Santa María Marianistas **desde el lunes 8 de enero hasta el viernes 16 de febrero del 2018** en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 m., adjuntando los siguientes documentos:

- Copia del DNI del responsable de matrícula (padre / madre / tutor legal: adjuntando el documento que lo acredite).
- Copia del DNI del estudiante.

En forma alternativa, podrá llenar e imprimir el Convenio en el Colegio – Sala de Reuniones N° 2 – desde el lunes 12 de febrero hasta el viernes 16 de febrero del 2018 en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 m.

➤ **Pago de la cuota de matrícula del año escolar 2018:** Se cancela en cualquier agencia del Banco Scotiabank indicando el nombre del colegio y el nombre completo del estudiante. Las fechas de pago comprenden desde el lunes 8 de enero hasta el viernes 16 de febrero de 2018.

El Banco enviará al colegio el reporte cuarenta y ocho (48) horas después de su abono en la agencia.

El pago de la cuota de matrícula incluye:

- Préstamo de libros.
- Útiles escolares.
- Materiales de laboratorio.
- Una docena de fotos y un fotocheck.
- Visitas Instructivas.
- Movilidad para visitas instructivas y de ayuda social.

- **Estudiantes ingresantes provenientes de EIC**

Además de los tres requisitos mencionados es indispensable estar al día en los pagos en el Colegio de procedencia.

- **Estudiantes ingresantes por traslado**

Además de los tres requisitos mencionados, entregar en Secretaría de Dirección Académica del Colegio la documentación completa concerniente al traslado de plantel educativo.

No se aceptará ninguna solicitud de prórroga para el pago de la cuota de matrícula.

3. APOORTE VOLUNTARIO A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (APAFA)

El valor del **aporte voluntario** por familia es de S/.100.00 (CIEN Y 00/100 SOLES). Sin embargo, invocamos a ustedes acceder al pedido de la Directiva de APAFA cancelando la misma en el Banco Scotiabank durante las fechas programadas de la matrícula. Los beneficios logrados con este aporte, son compartidos con criterios de igualdad por todos los estudiantes.

4. SEGURO CONTRA ACCIDENTES

Si su hijo cuenta con una póliza de seguros contra accidentes, deberá presentar una copia del carné de seguro al departamento médico de nuestro colegio desde el lunes 5 al viernes 9 de marzo de 2018.

Si el estudiante no cuenta con seguro médico contra accidentes, sugerimos a los Padres de Familia o Apoderado contar con uno, para evitar que el estudiante quede desprotegido de atención médica y hospitalaria en caso de sufrir accidentes.

En caso de no contar con un seguro médico y no desear adquirir uno, el padre de familia o apoderado asumirá la responsabilidad con respecto a la salud del estudiante.

5. SEGURO DE RENTA EDUCACIONAL

Sugerimos a los padres de familia o apoderado contemplar la posibilidad de contar con un Seguro de Renta Educativa para evitar que el estudiante quede desprotegido en caso de invalidez permanente o fallecimiento del padre, madre o tutor.

6. ENTREGA DE TEXTOS

Los estudiantes matriculados recibirán los útiles escolares y los libros en calidad de préstamo **el lunes 5 de marzo de 2018 (todos los grados)**. El horario de inicio de clases es a las 7:45 a.m. siendo la hora de salida a las 12:00 m.

7. CALENDARIZACIÓN DE MARZO A DICIEMBRE 2018

TRIMESTRE	INICIO DEL TRIMESTRE	FIN DEL TRIMESTRE	VACACIONES ESCOLARES
I	Lunes 5 de marzo	Viernes 8 de junio	Del sábado 12 de mayo al lunes 21 de mayo
II	Lunes 11 de junio	Viernes 14 de setiembre	Del sábado 21 de julio al lunes 6 de agosto
III	Martes 17 de setiembre	Jueves 20 de diciembre	Del sábado 6 de octubre al lunes 15 de octubre

8. UNIFORME ESCOLAR

El uniforme oficial está compuesto por: polo gris con el logotipo del colegio, sudadera gris con el logotipo del colegio, pantalón de buzo azul, pantalón corto azul de deporte, medias blancas y zapatillas de deporte. El uso de la casaca oficial con el logotipo del colegio es opcional.

En las actividades que se organicen por “Houses” los estudiantes asistirán con el polo oficial de su “House”.

La sudadera y los polos deben llevar bordado el nombre del estudiante y la inicial del apellido paterno. El diseño y las especificaciones técnicas del uniforme las podrán encontrar en la página web del colegio www.santamaria.edu.pe a partir del 15 de enero de 2018.

Desde el primer día de clases y hasta que la Dirección General lo considere pertinente, los estudiantes asistirán al colegio con el polo gris con el logotipo del colegio, pantalón corto azul de deporte, medias blancas y zapatillas de deporte.

Debido a los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar, recomendamos el uso de los elementos de protección pertinentes (bloqueador, gorros, lentes) en recreos y recesos.

9. DERECHO A EXÁMENES INTERNACIONALES DE INGLÉS PARA V DE SECUNDARIA

Este examen internacional consiste en una evaluación integral de todas las capacidades del curso y no tendrá costo adicional.

IV. BECAS ESCOLARES 2019

Los padres de familia interesados en solicitar la beca para el año 2019 podrán presentar el formulario **Solicitud de Beca** – disponible en la página web del colegio desde el lunes de 22 octubre de 2018 - con toda

la información y documentación requerida, a la recepción del colegio, en sobre cerrado en el cual se indique: *Beca 2019 y el nombre completo del estudiante*. Las solicitudes serán recibidas desde el **lunes 5 hasta el viernes 16 de noviembre de 2018, en el horario de 8:00 a 3:00 p.m.**

El beneficio de beca comprende parte de las cuotas correspondientes a los meses de abril hasta diciembre. El programa de becas se otorga a los estudiantes a partir de 6to.grado de primaria.

V. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Los estudiantes de Primaria que hayan desaprobado algún curso y los estudiantes de Secundaria que tengan uno, dos o tres cursos aplazados podrán participar del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA que ofrece el Colegio Santa María Marianistas desde el martes 2 de enero al martes 30 de enero de 2018.

DÍAS Y HORAS

Las clases serán de lunes a viernes, durante las cuatro semanas, con un total de 40 horas para los cursos Comunicación, Matemática, Ciencias e Inglés y 20 horas para los demás cursos.

El horario será el siguiente:

1ra. Hora	08:00 a 08:45 a.m.	4ta. Hora	10:30 a 11:15 a.m.
2da. Hora	08:50 a 09:35 a.m.	5ta. Hora	11:20 a 12:05 p.m.
3ra. Hora	09:40 a 10:25 a.m.	6ta. Hora	12:10 a 12:55 p.m.

1. COSTOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Los cursos de recuperación de Comunicación, Matemática, Ciencias e Inglés tendrán un costo de S/.450.00 (Cuatrocientos cincuenta y 00/100 Soles) y S/.280.00 (Doscientos ochenta y 00/100 Soles), para los demás cursos.

• INSCRIPCIONES

En caso de requerir la inscripción al Programa de Recuperación Pedagógica, ésta se realizará en la página web www.santamaria.edu.pe, usando el

usuario de familia de SIANET y cancelando el costo correspondiente, en cualquier agencia del Banco Scotiabank.

- **PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:**

Desde las 10:00 a.m. del jueves 21 hasta las 12:00 m. del miércoles 27 de diciembre del 2017, usted podrá inscribir en línea (Internet) a su hijo para el Programa de Recuperación Pedagógica.

1. Ingresar a la página web del colegio: www.santamaria.edu.pe
2. Ingresar al enlace: Programa de Recuperación Pedagógica 2017, con el código y contraseña de Familia de SIANET.
3. Seleccionar el / los curso(s) en los que desea matricular a su hijo.
4. El pago correspondiente de curso (S/.450.00 o S/.280.00 según sea el caso), lo podrá abonar en cualquier agencia del Banco Scotiabank del 21 al 27 de diciembre de 2017. Agradeceremos indicar en la ventanilla los montos que desea cancelar.

Para visualizar su HORARIO DE CLASES es requisito indispensable la cancelación de los montos correspondientes a cada curso.

- **PUBLICACIÓN DE HORARIOS**

Los horarios serán publicados en la página web del colegio el viernes 29 de diciembre de 2017.

- **EVALUACIONES**

La evaluación es permanente y cada estudiante llevará a casa una hoja con un Reporte Semanal, que deberá ser firmado por los padres. En caso de aprobar los cursos, no tendrá que rendir el examen de recuperación el día miércoles 31 de enero del 2018.

A los estudiantes del Nivel Primaria cuya calificación final sea B o C en los cursos básicos (Matemática, Comunicación, Ciencia y Ambiente y Personal Social) y C en los demás cursos, se les recomienda inscribirse en el Programa de Recuperación Pedagógica.

Asimismo a los estudiantes de Secundaria que tengan uno, dos o tres cursos desaprobados se recomienda su inscripción en este Programa.

IMPORTANTE

1. Los estudiantes que no asistan al Programa de Recuperación Pedagógica tendrán que rendir sus exámenes de aplazados el miércoles 31 de enero de 2018 a las 08:00 a.m., previo pago en la Tesorería del Colegio de S/.50.00 (Cincuenta y 00/100 Soles) por derecho de examen en cada curso.
2. Los estudiantes que siguieron el Programa de Recuperación Pedagógica y salieron desaprobados en el mismo, tendrán su evaluación final el día miércoles 31 de enero del 2018 a las 8:00 am. (no pagarán ningún derecho por este examen).

VI. CONSIDERACIONES GENERALES PARA DEFINIR EL ORDEN DE MÉRITO EN SECUNDARIA

La definición del “orden de mérito” en la sección y en la promoción, así como la ubicación de los tercios en la sección, considerados en el Reporte de Notas, pueden variar cuando los estudiantes que no completaron sus notas, regularizan su situación y entran en el sistema de notas de fin de año. En primaria no se definirá orden de mérito.

VII. PROMOCIÓN Y REPITENCIA DEL AÑO ESCOLAR

A. Primaria

AL FINALIZAR EL AÑO ACADÉMICO:

- Son **PROMOVIDOS**: los estudiantes que obtienen **A** o **AD** en las áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, y **B** en las otras áreas y talleres curriculares creados como parte de las horas de libre disponibilidad.
- **REPITEN EL GRADO**: automáticamente los estudiantes que obtienen **C** en Comunicación y Matemática.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

- Son **PROMOVIDOS** los estudiantes que en el **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA** o EN LA **EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN** obtengan la valoración A (como mínimo) en las áreas básicas (Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente) y la valoración B (como mínimo) en las áreas de Religión, Inglés, Educación Física y Educación Artística.
- **REPITEN** de grado, los estudiantes que en una sola área y/o taller curricular no alcancen lo establecido en el acápite anterior.

B. Secundaria

AL FINALIZAR EL AÑO ACADÉMICO

- Son **PROMOVIDOS**: los estudiantes que aprueben todas las asignaturas correspondientes al grado.
- **REPITEN DE AÑO**: los estudiantes que desaprobren cuatro o más asignaturas.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA:

- Los estudiantes que tengan hasta tres asignaturas desaprobadas, podrán participar del Programa de Recuperación Pedagógica o rendir las evaluaciones de recuperación.
- Son **PROMOVIDOS** al grado inmediato superior los estudiantes que en el **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA** o en la **EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN** no tengan más de una asignatura desaprobada incluido el curso de cargo.
- **REPITEN** de grado, los estudiantes que tengan más de una asignatura desaprobada incluida el curso de cargo.

VIII. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La Evaluación del Comportamiento de los estudiantes se desarrolla mediante un sistema cualitativo en base a la siguiente escala valorativa:

- Muy Buena (AD): Logró de manera sobresaliente los objetivos formativos y valorativos de la institución.
- Buena (A): Logró de manera satisfactoria los objetivos formativos y valorativos de la institución.
- Regular (B): El logro de los objetivos formativos y valorativos de la institución está en proceso.
- Deficiente (C): No logró los objetivos formativos y valorativos de la institución.

IX. SERVICIOS QUE BRINDAMOS

a) ACADÉMICO

- Enseñanza intensiva del idioma Inglés desde 5to. grado de Primaria hasta V de Secundaria.
- Cursos que se ofrecen en el idioma Inglés: Ciencias (5º Grado de Primaria hasta IV de Secundaria).
- Contamos con tres laboratorios: Biología, Física y Química, todos con equipos multimedia (computadoras, pantallas, proyectores, pizarras interactivas).
- Banco de Libros.
- Biblioteca Escolar con servicio de Internet.
- Uso de la tecnología en el aula a través de las áreas académicas.
- Consulta en línea de Notas y Tareas - SIANET.
- Departamento de Psicología.
- Biohuerto.
- Aula virtual a través de la plataforma SIANET.

b) FORMATIVO

- Jornadas, Retiros, Misiones, Encuentros, Acción Pastoral continua, Proyectos de Aprendizaje-Servicio, Visitas de estudio, Escuela para Padres.

c) DEPORTES

- Amplias áreas deportivas para la práctica de las distintas disciplinas, a disposición de los estudiantes, Padres de Familia y Exalumnos:
 - Una piscina semiolímpica y una piscina para niños, ambas temperadas.
 - Coliseo cerrado.
 - Cancha de fútbol oficial con pasto natural.
 - Tres Canchas de fútbol auxiliares con pasto natural.
 - Una Cancha fútbol 7 de pasto sintético con iluminación.
 - Una Cancha de fulbito de pasto sintético.
 - Losas deportivas de usos múltiples.
 - Pista de atletismo sintética con cinco carriles.
 - Gimnasio equipado.
 - Sala de Gimnasia.
 - Sala de Tenis de Mesa.
 - Canchas de Paleta Frontón.
- Participamos en el Campeonato de ADECORE en todas sus disciplinas deportivas: Fútbol, Básquet, Natación, Atletismo, Tenis de Mesa, Ajedrez y Gimnasia.
- Organizamos la Copa Santa María en diferentes disciplinas deportivas: fútbol, básquet, vóley, ajedrez, natación, hockey y tenis de mesa.

d) ARTE Y MÚSICA

- Ofrecemos ambientes para el desarrollo musical y artístico:
- Sala de música, dos salas de percusión, sala de coro, sala de flauta, dos salas de artes plásticas.
- Orquesta, banda, ensambles.
- Danzas.
- Teatro.
- Artes Plásticas.

e) TALLERES CURRICULARES

- Académico: Talleres de refuerzo y superación en las áreas curriculares de Matemática, Comunicación y Ciencias.
- Formativo: Talleres de formación Pastoral.
- Deportes: Talleres de diversas disciplinas deportivas.
- Arte y Música: Talleres de diversas expresiones artísticas.

f) DE SALUD

- Contamos con el servicio que brinda un Médico Colegiado para atender los casos de primeros auxilios.

X. ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO 2018

Durante los meses de enero y febrero de 2018, la atención en las oficinas administrativas será de 8:30 a.m. a 12:00 m.

La Dirección General del Colegio, Directivos, Docentes, Personal Administrativos y de Mantenimiento agradecen a los señores Padres de Familia por su decisión de continuar siendo nuestros aliados en esta noble tarea de educar y formar a sus hijos.

“Cada familia cristiana, como hicieron María y José, puede recibir a Jesús, escucharlo, hablar con Él, estar con Él, protegerlo, crecer con Él; y así mejorar el mundo. Hagamos espacio en nuestros corazones y en nuestros días al Señor”. S.S.Francisco

LUIS E. GALI ORBEGOSO REYES
DIRECTOR GENERAL